



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2016-192

SALTA, 26 de abril de 2016

EXPEDIENTE N°10.250/2016.

VISTO:

La nota presentada por la Escuela de Biología de esta Facultad mediante la cual solicita una modificación de su planta docente; y

CONSIDERANDO:

Que dicha modificación está dirigida a cubrir las necesidades académicas de distintas cátedras que no poseen docentes, así también la implementación de los nuevos planes de estudios de las Carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) han generado cambios y modificaciones de cátedras y en relación a la cátedra Botánica, es intención de la Escuela lograr una articulación vertical orientada hacia la formación netamente biológica en las carreras de Biología, por esa razón solicitan la baja de cargos docentes vacantes, para ello adjunta constancias y copias de las reuniones realizadas en dicha Escuela para decidir al respecto.

Que a fs. 7, la Comisión de Docencia y Disciplina analizó dicha solicitud y produjo su despacho en los siguientes términos: "Considerando: Que a fs. 1-2 obra nota de Escuela de Biología explicando necesidades académicas planteadas en Asamblea del 09/04/15 solicitando baja de cargos y alta de cargos docentes de la planta de la Escuela de Biología.

Que a fs. 3-5 obra nota explicatoria de modificación de planta docente de la Escuela de Biología. Esta Comisión aconseja:

1) Aprobar la modificación de la planta docente de la Escuela de Biología (Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas) en base a las necesidades académicas planteadas en Asamblea del 09/04/15.

Dar de baja los siguientes cargos: Un Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva de asignatura Bioantropología, Un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva de asignatura Anatomía Comparada, Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva de Biología de las plantas, Un cargo de Auxiliar de Primera Categoría con dedicación exclusiva de Genética.

Dar de alta los siguientes cargos: Un cargo de Auxiliar docente de segunda categoría para Zoología LCB 2013, Un cargo de Auxiliar docente de segunda categoría para Botánica LCB 2013, Un cargo de Auxiliar docente de segunda categoría para Química General LCB 2013; Un cargo de Auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva para Genética LCB 2013, Un cargo de Auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva para Genética para Ingeniería Agronómica (dev. Promagro); Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para Bioantropología PCB 2015, Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para Anatomía comparada LCB 2013, Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para Biología y Diversidad de los Cordados PCB 2015, Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para Fundamentos de la Educación en Ciencias Biológicas PCB 2015, Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para Biología Celular LCB 2013, Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para Biología y Diversidad de las plantas PCB 2015, Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para Botánica LCB 2013, Un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para Botánica LCB 2013."

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 03 de fecha 21 de abril de 2016 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

Que a fs. 10/12 la Escuela de Biología adjunta copias de las reuniones de docentes de dicha Escuela.

Que para dar curso a la presente modificación de planta docente se ha tenido presente los montos básicos de sueldos vigentes a febrero de 2016.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior tenga a bien considerar la modificación de la planta docente de la

/



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2016-192

EXPEDIENTE N°10.250/2016.

/.

Escuela de Biología de esta Facultad según detalle del Anexo I, Tabla 1 y 2 de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Disponer que la distribución de los cargos docentes y cátedras se explicita en Anexo I, Tabla 3 de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Establecer que los cargos docentes que se solicitan para baja están contemplados en la planta aprobada de esta Facultad, Res. CS N° 190/15-CS.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica y elévese al Consejo Superior a los fines solicitados en el Art. 1° de la presente Resolución. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2016-192

EXPEDIENTE N°10.250/2016

1.

Anexo I Tabla 1

B A J A S	Información sobre el cargo	Monto básico Unitario
Un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva	Vacante, liberado por Dra. V. Albeza, Res. CS 098/14	7.432,01
Un cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva	Vacante, liberado por Dr. F.Lobo G. Res CDNAT-2016-066	14.924,24
Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva	Vacante, liberado por Dra. D. Martin, Res. CDNAT-2015-1980	12.914,86
Un cargo de Auxiliar de Primera categoría con dedicación exclusiva	Vacante, liberado por Lic. V. Broglia, Res. CDNAT-2014-1906	10.905,49
		46.176,60
	Diferencia a favor Res. CS 356/15	653,06
	TOTAL	46.829,66

Tabla 2

ALTAS	MONTO BASICO	MONTO TOTAL
Tres cargos Auxiliar de 2da. Categoría	2.144,94 X3	6434,82
Dos cargos Auxiliar de 1era. Categoría con dedicación semiexclusiva	5.422,63 X2	10845,26
Seis cargos Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple	3.213,62 X 6	19281,72
Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva	6.427,32	6427,32
Un cargo Profesor Adjunto con dedicación simple	3.715,96	3.715,96
	TOTAL	46.705,08

Tabla 3

ALTAS	Cátedras a distribuir
Tres cargos Auxiliar de 2da. Categoría	Zoología – LCB 2013
	Botánica - LCB 2013
	Química General – LCB 2013
Dos cargos Auxiliar de 1era. Categoría con dedicación semiexclusiva	Genética – LCB 2013
	Genética – Ingeniería Agronómica (devolución de Promagro)
Seis cargos Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple	Bioantropología – PCB 2015
	Anatomía comparada – LCB 2013
	Biología y Diversidad de los cordados - PCB 2015
	Fundamentos de la Educación en Ciencias Biológicas - PCB 2015
	Biología Celular - LCB 2013
	Biología y Diversidad de las plantas – PCB 2015
Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva	Botánica – LCB 2013
Un cargo Profesor Adjunto con dedicación simple	Botánica – LCB 2013

Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales